ESTUDIO DE MERCADO

FECHA: 01 de junio de 2020

OBJETO: Adquisición de Reactivos no exclusivos para la Unidad

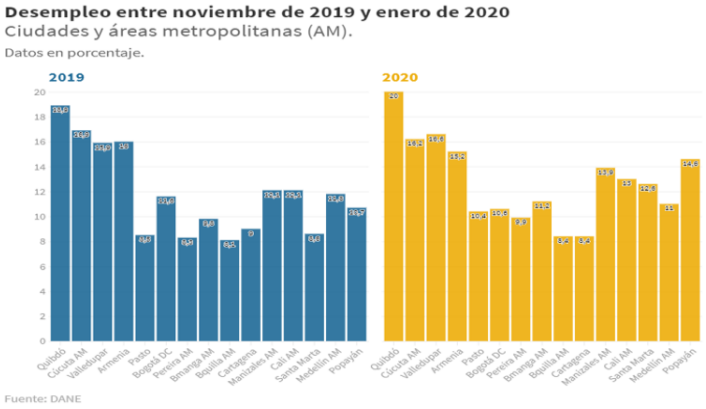
1. Aspectos Generales.

1.1 Aspectos Económicos.

1.1.1 Contexto Macroeconómico:

Se hace necesario recordar que la economía colombiana creció en 3.2% en el año 2019, esto como consecuencia del aumento en el consumo de los hogares y del crecimiento de la inversión, tomando como base esta información, diferentes analistas económicos que han coincidido en las proyecciones para el año 2020; donde se espera que la economía colombiana continúe comportándose de manera similar al año 2019 y se proyectó un cierre para el año 2020 con un crecimiento económico del 3.3%,[1] situación que no se cumplirá teniendo en cuenta la medidas adoptadas por el COVID 19 (cuarentena), que está afectando a todos los sectores de la economía Colombiana.

Sumado a lo anterior se debe mencionar que sigue preocupando el comportamiento de la tasa de desempleo, la cual cerro con un promedio para el año 2019 de 10.5%, con un número de desempleados de aproximadamente 2.600.000, 8.7% más que el número de desempleados presentados en el año 2018; por lo que se espera que el gobierno nacional, implemente las medidas necesarias para bajar esta tasa a un solo digito en el año 2020, a pesar de lo que está ocurriendo actualmente con la cuarentena (cierre de locales comerciales).



[1] VALORA Analitik. Bbva subió proyección de crecimiento económico de Colombia para 2019 y 2020 [en línea]. [enero de 2020]. Consultado [12 de febrero de 2020], Disponible en https://www.valoraanalitik.com/2020/01/23/bbva-subio-proyeccion-de-crecimiento-economico-de-colombia-para-2019-y-2020/

Es evidente, que lo indicado previamente es contradictorio pero tiene una explicación: los sectores lideres para el crecimiento económico no son los líderes en cuanto a generación de empleo, ejemplo: Sector comercio líder en crecimiento económico, pero con baja generación de empleo, así las cosas, se espera que sectores como construcción, agricultura que son líderes en generación de empleo, mejoren su desempeño en esta vigencia, para que aumente la ocupación de mano de obra y lograr así que la tasa de desempleo baje a una cifra de un solo digito.[2]

Hay que mencionar, además, que el comportamiento de la TRM se está viendo afectado por la alarma mundial causada por el covid 19 y la baja en el precio del petróleo, lo que ha ocasionado que el dólar suba de precio considerablemente. asimismo se debe indicar que el problema no es el virus como tal, sino los efectos que este está produciendo en la economía mundial, lo anterior, teniendo en cuenta que se está presentando una desaceleración económica, como consecuencia de la baja producción de los insumos y bienes que diferentes países exportan y que otros requieren para la producción de los bienes finales.

Con base en la información anterior, es necesario indicar que con la desaceleración de la economía China (país donde inicio el virus) se están viendo afectados directamente los países emergentes dentro de los que se encuentra Colombia, a pesar de esta situación estas economías mantienen el dólar como un valor refugio (Los valores refugio son aquellos instrumentos financieros cuyo valor aumenta durante los periodos de desaceleración económica o de aversión al riesgo para minimizar los efectos económicos que esto pueda causar en el mediano plazo[3]).

1.1.2 Dinámica Económica del Sector – Comercio e Industria[4]

La economía colombiana ha mostrado un comportamiento positivo para el subsector de productividad, presentando en enero un crecimiento en la producción industrial, las ventas al por menor aumentaron los niveles de expansión frente a los meses anteriores, creciendo en 7.5%, finalmente el subsector hotelero registro un crecimiento record en el mes de febrero comparado con el mismo periodo del año 2019.

Asimismo, se debe mencionar que el mes de febrero se registró un crecimiento significativo en el consumo de los hogares del 7.3%, en las ventas de la industria

[2] LA REPUBLICA.COM, Estas son las cifras macroeconómicas con las que se empiezan a hacer cuentas para el nuevo año [en línea]. [5 de ene. de 2020]. Consultado [12 de feb. 2020], Disponible en https://www.larepublica.co/economia/estas-son-las-cifras-macroeconomicas-del-pais-con-las-que-empieza-el-2020-2948430

[3] El TIMEPO, Precio del dólar marca nuevo récord ante susto mundial por coronavirus. [En línea]. (feb. 2020). [Consultado 21 de abril. 2020]. Disponible en https://www.eltiempo.com/economia/sectores/dolar-hoy-nuevo-precio-historico-de-3-537-pesos-por-culpa-del-coronavirus-467180

[4] EL TIEMPO.COM. El comercio, la industria y los hoteles, con buen arranque en 2020 [En línea]. (Mar. 2020). [Consultado 21 de abril 2020]. Disponible en https://www.eltiempo.com/economia/crecimiento-del-comercio-industria-y-hoteles-en-enero-del-2020-en-colombia-472700

manufacturera, las cuales crecieron en 4,5% frente al mismo periodo del año 2019, según datos emitidos por le DANE.

Ahora bien, a pesar del crecimiento en la producción de la industria, se evidenció una caída del 0.6% en el empleo del sector, disminuyendo en 1% en el empleo fijo, este comportamiento pudo ser causado por la pandemia y por la guerra en el precio del petróleo, factores que están afectando el comportamiento de la tasa de cambio y que a su vez afecta la productividad de país.

1.1.2.1 Dinámica Económica del Subsector – Comercio al por menor[5]

Es necesario conocer que con el cambio de los tiempos y de la tecnología las ventas online han crecido considerablemente, por lo cual las tiendas físicas deben estar en constante evolución para no salir del mercado, por lo que se han aumentado las ventas consultivas que hace que haya una relación más cercana con el cliente, esto con el fin de entender que es lo que realmente necesita y las diferentes posibilidades para satisfacer su necesidad.

Para este primer trimestre del año se evidencia que el subsector comercio al por menor, ha presentado un buen comportamiento, las ventas han sido positivas, fueron mayores a las proyectadas por el gremio, reportaron un crecimiento del 36%, debido al aumento del consumo de los hogares.

Ahora bien, es necesario tener presente que este buen comportamiento puede verse afectado por la pandemia COVID 19, la cual está perturbando la economía mundial, y se podría presentar una crisis económica, que llevaría al cierre de varias empresas y la disminución de los ingresos de los hogares, lo que ocasionaría una baja en el consumo afectando así la economía nacional.

1.1.3 Aspectos Legales.

De acuerdo con el análisis adelantado por la Secretaría General – estudios de mercado, a continuación, se cita la normatividad relacionada con el proceso “Adquisición de Reactivos no exclusivos para la Unidad.”

- Ley 1150 de 2007: Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

[5] FENALCO. Bitácora Económica de Febrero 2020 [En línea]. (Feb. 2020). [Consultado 21 de abril 2020]. Disponible en http://www.fenalco.com.co/bienvenidos-bit%C3%A1cora-econ%C3%B3mica/bit%C3%A1cora-econ%C3%B3mica-de-febrero-de-2020

- Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Decreto 1082 de 2015: Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

- Ley 1882 de 2018: Por el cual se adicionan, modifican y dictan otras disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

1.1.4 Análisis de la Oferta.

1.1.4.1 Aspectos Técnicos – Dinámica de Producción

Aspectos Técnicos – Dinámica del servicio[6]

Teniendo en cuenta el proceso para el cual se está realizando este estudio de mercado, *"Adquisición de Reactivos no exclusivos para la Unidad"* se hace necesario mencionar que estos son sustancias que permiten relevar la presencia de una sustancia diferente a través de una interacción que da lugar a un nuevo producto.

Hay tres tipos de pruebas genéticas disponibles: citogenéticas, bioquímicas y moleculares utilizadas para detectar anomalías en la estructura de los cromosomas, en el funcionamiento de las proteínas o en la secuencia del ADN, respectivamente.

1.1.4.2 Empresas que Prestan el Servicio.

Dentro del análisis del mercado, se evidenció que hay 15 empresas que venden los reactivos no exclusivos requeridos por la UBPD

Como resultado del análisis anterior, la UBPD procedió a invitar a estas 15 empresas para que cotizaran los reactivos no exclusivos que cada una de estas venden según el requerimiento enviado por la Unidad.

1.1.5 Análisis de la Demanda

[6] NCBI, Cómo entender la genética: Una guía para pacientes y profesionales médicos en la región de Nueva York y el Atlántico Medio. [En línea]. [Consultado 27 de mayo de 2020]. Disponible en < https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK132206/>

Para el análisis de la demanda, se tuvieron en cuenta procesos similares o relacionados con el proceso requerido por la UBPD y que han sido realizados por diferentes Entidades Públicas y que se encuentran en el SECOP II, con el fin de revisar el valor del proceso, el tiempo de ejecución, entre otros aspectos.

Entidad	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA Y ALIMENTOS	GOBERNACION DEL TOLIMA
Objeto	Suministro exclusivo de reactivos	Adquisición de reactivos para los laboratorios de los grupos de Policía Científica y Criminalística de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol	El suministro de estándares y reactivos marca eurobio/denka para la oficina de laboratorios y control de calidad del instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos –INVIMA	Compraventa de reactivos
Tipo de Proceso	Contratación régimen especial	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa	Selección abreviada subasta inversa
Tipo de Contrato	Suministro	Compraventa	Suministros	Compraventa
Contratista	ROCHEM BIOCARE COLOMBIA SAS	SANITAS S.A.S.	DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA	DISPROMEDCOL LTDA
Presupuesto	91.600.000	1.100.506.582,74	99.762.862	422.315.407
Plazo de Ejecución	1 mes	180 días	4 meses	15 días
Año	2020	2020	2019	2019

De la consulta en el SECOP II se puede establecer que existen contratos con objetos similares al requerido por la UBPD en otras entidades públicas.

- Las modalidades de selección utilizadas para este tipo de contrato fueron régimen especial, selección abreviada subasta inversa.
- Los procesos consultados obedecen a necesidades similares a las requeridas por la UBPD.
- Los procesos consultados son de las vigencias 2019 y 2020.

Por otro lado, es necesario mencionar que el Instituto Nacional de Medicina Legal remitió a la UBPD valores de los reactivos e insumos genéticos, precios los cuales se tendrán en cuenta para compararlos con los valores allegados en las cotizaciones por las empresas invitadas a participar en el estudio de mercado.

1.1.6 ESTUDIO DE MERCADO

Como resultado de la consulta en el SECOP II, la UBPD procedió a invitar a cotizar a cinco empresas, de las cuales las cinco allegaron cotizaciones.

Para determinar el presupuesto oficial estimado POE se utilizaron las 5 cotizaciones allegadas, asimismo se debe mencionar que ninguna de las empresas allego la cotización completa, por lo cual se estimó el POE teniendo en cuenta los valores allegados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y los valores de las 5 cotizaciones por ítem requerido en la ficha técnica.

CONCLUSIONES:

Conclusiones Análisis del sector:

1. Una vez verificadas las páginas del SECOP II, se evidenció que las modalidades de selección utilizadas para este tipo de contrato son régimen especial, selección abreviada subasta inversa.

Conclusiones Estudio de Mercado:

1. Se establece el valor del presupuesto oficial estimado POE para el proceso así: **POE**

 total: $ 215.039.504

2. De 5 empresas que allegaron cotización, se informa que ninguna allego valor para el ítem 10, 16 y el ítem 21, por lo tanto el POE para estos bienes se establecido tomando los valores indicados por INMLCF.

3. Para establecer el POE se tuvo en cuenta los valores de referencia allegados por el Instituto Nacional de Medicina Legal para insumos y reactivos iguales a los requeridos por la UBPD, por concepto de procesos de contratación adelantados en esta vigencia

Proyectó: María Carolina Castro – Experto Técnico

Vobo Jurídico Contractual: Ana Carolina Guevara – Experto Técnico Carolina Guevara J.